

La expansión interiorizada del sistema carcelario en São Paulo

Avance de investigación en curso

GT04 - Control social, legitimidad y seguridad ciudadana

Rafael Godoi (USP)

Resumen:

En las últimas décadas, la población carcelaria y el parque penitenciario del estado de São Paulo se expandieron acentuadamente. En 1986, su población carcelaria era de apenas 24.091 presos, en diciembre de 2012, este número ya se elevaba a 195.695. En los años 1980, la población carcelaria se concentraba en la Región Metropolitana de São Paulo, repartida entre comisarías de policía y poco más de una decena de instituciones carcelarias. A finales de 2012, la *Secretaria da Administração Penitenciária* ya administraba 152 unidades, distribuidas por 82 ciudades, la mayoría de ellas significativamente distantes de la RMSP. Profundizar la reflexión sobre este duplo proceso de expansión carcelaria e interiorización en el territorio es el principal objetivo de este trabajo.

Palabras-claves: cárcel, territorio, São Paulo.

1 – Introducción

En las últimas décadas, la población carcelaria y el parque penitenciario del estado de São Paulo se expandieron acentuadamente. En 1986, la población carcelaria paulista era de apenas 24.091 presos, y la tasa de encarcelamiento era de 85,1/100 mil habitantes (Salla, 2007); según el *Departamento Penitenciário Nacional* (DEPEN, 2013), en diciembre de 2012, la población carcelaria paulista ya se elevaba a 195.695, representando una tasa de encarcelamiento de 474,4/100 mil habitantes – una de las más altas del mundo. A mediados de los años 1980, la población carcelaria se concentraba en la Región Metropolitana de São Paulo (RMSP), repartida entre comisarías de policía, administradas por la *Secretaria de Segurança Pública* (SSP), y poco más de una decena de instituciones carcelarias, administradas por la *Coordenadoria dos Estabelecimentos Penitenciários do Estado* (COESPE) (Salla, 2007). A finales de 2012, la *Secretaria da Administração Penitenciária* (SAP) – que sustituyó la COESPE en 1993 – ya administraba 152 unidades, distribuidas por 82 ciudades, la mayoría de ellas significativamente distantes de la RMSP (SAP, 2012). Profundizar la reflexión sobre este duplo proceso de expansión e interiorización en el territorio es el principal objetivo de este trabajo.

En primer lugar, presentaré más detalladamente la actual distribución del sistema carcelario por el territorio estatal, identificando algunas de las tendencias constitutivas de esa particular forma de espacialización (Ferguson y Gupta, 2002). En segundo lugar, buscaré reconstituir los contextos históricos y sociales en los cuales la expansión interiorizada se desarrolló en São Paulo. Finalmente, presento algunos datos de la investigación etnográfica que estoy realizando en la región de *Nova Alta Paulista* (NAP), ubicada en el extremo oeste del territorio estatal y que concentra en 11 unidades, y en 9 pequeñas ciudades, más de 10.000 personas presas.

2 – Especialización

A mediados de 2012, la SAP administraba 151 unidades carcelarias repartidas entre 82 ciudades, a través de 5 coordinadoras regionales: *Coordenadoria do Vale do Paraíba e Litoral* (CVPL);

*Coordenadoria da Região Metropolitana de São Paulo (CRMSP); Coordenadoria da Região Central (CRC); Coordenadoria da Região Noroeste (CRN); y Coordenadoria da Região Oeste (CRO).*¹ Bajo la gestión de la CVPL – ubicada en la ciudad de Taubaté (a 130km de la capital, con 278.686 habitantes²) – están 18 unidades carcelarias repartidas en 11 ciudades: 8 cárceles de régimen cerrado para presos condenados (Penitenciarias), 7 Centros de Detención Provisoria (CDPs) para quienes todavía esperan juicio, 2 Centros de Progresión Penitenciaria (CPPs) para presos que ya accedieron al régimen semiabierto y 1 Centro de Resocialización (CR) para presos condenados considerados de baja peligrosidad.³ El más grande polo carcelario de la región es la ciudad de Tremembé (133km, 40.985 hab.), que dispone de 2 penitenciarias masculinas, 2 femeninas y 1 CPP. La CVPL abarca una zona de ocupación antigua del estado, territorio de las plantaciones de café que, por todo el siglo XIX, fomentaron el desarrollo económico de São Paulo y de Brasil. Actualmente corresponde a una de las zonas más industrializadas del territorio nacional, que, según Davis (2006), tiende a formar, en las próximas décadas, una de las más grandes megametrópolis del hemisferio sur, por la unión de las regiones metropolitanas do Rio de Janeiro y São Paulo.

La más grande región metropolitana del Cono Sur es el principal polo económico del país desde la primera mitad del siglo XX. Actualmente, concentra los extremos: de un lado, la riqueza internacionalizada – trozos refulgentes de “ciudad global” (Fix, 2007) – y, de otro, la pobreza urbana – en cada vez más amplios territorios periféricos, que delinear un retrato fiel de lo que Davis (2006) llamó “planeta de ciudades miseria”. En esta región, la CRMSP administra 28 unidades carcelarias concentradas en 9 ciudades: 8 penitenciarias, 17 CDPs y 3 CPPs. En la capital del estado (11.244.369hab.), están 2 penitenciarias femeninas y 1 masculina, 7 CDPs y 2 CPPs femeninos. También significativa es la concentración carcelaria en la ciudad de Franco da Rocha (45km, 131.603 hab.), donde están 3 penitenciarias masculinas, 1 CDP femenino, 1 CPP y 2 Hospitales Penitenciarios.⁴

La CRC administra 31 unidades en 18 ciudades: 13 penitenciarias, 6 CDPs, 2 CPPs y 10 CRs. La más grande concentración carcelaria de la región está en Hortolândia (114km, 195.775 hab.), que dispone de 2 penitenciarias, 1 CDP y 1 CPP. Los principales centros urbanos de esta zona son Sorocaba (95km, 586.311 hab.) – que dispone de 2 penitenciarias y 1 CDP – y Campinas (99km, 1.080.999 hab.) – ciudad sede de la coordinadora que dispone de 1 penitenciaria femenina y 1 CPP. Esta es una región densamente poblada, de antigua y diversificada ocupación agrícola, de precoz desarrollo industrial que, actualmente, tanto abarca importantes polos tecnológicos – en la Región Metropolitana de Campinas, por ejemplo – como concentra, en su amplia zona rural, los sectores más modernos e internacionalizados de la agroindustria del azúcar/etanol – especialmente en la región de Ribeirão Preto (313 km, 605.114 hab.).

La CRN, ubicada en la lejana y pequeña Pirajuí (400km, 22.724 hab.), se responsabiliza por 35 unidades repartidas en 20 ciudades: 19 penitenciarias, 6 CDPs, 3 CPPs y 7 CRs. Bauru (326km, 344.039 hab.) es la ciudad que concentra más unidades, con 3 CPPs y 1 CDP. Araraquara (270km, 208.725 hab.), con 2 CRs y 1 penitenciaria, es la segunda ciudad que más dispone de unidades de SAP bajo la gestión de esta coordinadora. La CRO – ubicada en Presidente Venceslau (610km, 37.915 hab.) – administra 36 unidades en 25 ciudades: 26 penitenciarias, 2 CDPs, 3 CPPs, 4 CRs y 1 Centro de

¹ Existen además otras dos coordinadoras administrativas – de salud y reintegración social – que no se estructuran territorialmente.

² Datos poblacionales de *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística* (IBGE, 2010).

³ Esta es la organización formal de la repartición de presos por tipos de unidades carcelarias en São Paulo, en realidad la mezcla de situaciones procesuales en las distintas unidades es más significativa que lo sugerido por la oficialidad.

⁴ En verdad, manicomios judiciales.

Readaptación Penitenciaria (CRP).⁵ Sólo 2 ciudades disponen de 3 unidades: São José do Rio Preto (443km, 408.435 hab.), con 1 CR femenino, 1 CPP y 1 CDP, y Lavínia (593km, 8.782hab.), con 3 penitenciarias. Los territorios contemplados por la CRN y la CRO son aquellos de ocupación más reciente de todo el estado, donde el cultivo de café se desarrolló a mediados del siglo XX. Después de un periodo de prosperidad bastante efímero, décadas de crisis y éxodo rural se sobrevinieron, hasta que, ya en los años 2000, la caña de azúcar y la agroindustria pasaron a promover el desarrollo de esas regiones. Este redescubierta del capital sobre estas tierras se dio casi simultáneamente al proceso de intensificación de la expansión del sistema carcelario. Sistematizo algunos de los datos presentados en el cuadro que sigue:

Distribución de unidades carcelarias por ciudades y tipos según la coordinadora administrativa (SAP, 2012).					
	CVPL	CRMSP	CRC	CRN	CRO
Unidades	18	28	31	35	36
Ciudades	11	9	18	20	25
Penitenciarias	8	8	13	19	26
CDPs	7	17	6	6	2
CRs	1	0	10	7	4
CPPs	2	3	2	3	3
CRP	0	0	0	0	1

Importantes tendencias de la espacialización carcelaria en São Paulo se identifican a partir de esta breve presentación de la distribución de unidades por coordinadoras, tipos y ciudades. Primeramente, se observa cómo en el interior del estado, el número de unidades administradas por coordinadora se incrementa y la razón de unidades por ciudad disminuye. Frente un máximo de concentración de 12 unidades en la capital, en el extremo opuesto territorial, la CRO dispone de las 2 ya mencionadas ciudades con 3 unidades. En segundo lugar, se observa la existencia de dos circuitos carcelarios significativamente demarcados: de un lado, en el territorio metropolitano, un circuito en que predominan los CDPs; de otro, un circuito más interiorizado de penitenciarias (Zomighani, 2009). Además, se evidencia que, mientras se aleja del centro metropolitano, el parque carcelario se hace menos diversificado. En la región metropolitana están las principales unidades de encarcelamiento femenino; en su entorno inmediato se concentran muchos de los CRs, CPPs y Hospitales Penitenciarios existentes. Finalmente, se identifica una especie de afinidad entre las dimensiones de las ciudades y la diversidad de instituciones carcelarias de que disponen: las ciudades que disponen de instituciones más diversificadas suelen ser más grandes y populosas que las que disponen exclusivamente de penitenciarias. Por ejemplo, las ya mencionadas ciudades de Bauru, Araraquara y São José do Rio Preto, importantes polos urbanos regionales, disponen conjuntamente de CRs, CDPs y CPPs; mientras

⁵ Unidad de seguridad máxima en Presidente Bernardes (578km, 13.544 hab.), para presos considerados de alta peligrosidad.

ciudades pequeñas como Itirapina (214km, 15.528 hab.), Lucélia (574km, 19.885 hab.), Junqueirópolis (645km, 18.726 hab.) y Pracinha (500km, 2.863 hab.) disponen exclusivamente de penitenciarias.

3 - Seguridad y desarrollo

En São Paulo, en los años 1990, aunque no hubiera un plan gubernamental explícito de expansión interiorizada del sistema carcelario, las autoridades concibieron acciones que llevaron a cabo este proceso siguiendo una doble racionalidad: de un lado, se trataba de promover la seguridad en la RMSP; de otro, de inducir inversiones en zonas económicamente poco desarrolladas y en crisis (Góes y Makino, 2002). En la RMSP, los índices de criminalidad se incrementaban desenfrenadamente: el tráfico de drogas, el hurto, el robo, el secuestro y, principalmente, los homicidios (Telles, 2010). En 1992, la Masacre de Carandiru hacía explotar el problema carcelario en el centro de la arena política nacional. En las cárceles y comisarías, la superpoblación se hacía un problema más y más agudo, al paso que se incrementaban los casos de motines y evasiones – proceso que engendra la formación del *Primeiro Comando da Capital* (PCC), la más destacada organización de prisioneros de São Paulo (Dias, 2011). Fuera del ámbito carcelario, el paisaje social era de un ambiente social desfigurado por los ajustes neoliberales (Telles, 2010), que si involucraban graves efectos en la RMSP, eran también problemáticos en las zonas económicamente menos dinámicas del estado. Este es el contexto general en que emerge una primera oleada de expansión carcelaria interiorizada, que empieza a tomar forma en la segunda mitad de los años 1990.

En los años 2000, los gobernantes de São Paulo seguían concibiendo la política carcelaria según la misma doble racionalidad. En 2009, por primera vez, presentaron un plan explícito de expansión interiorizada. En un comunicado de SAP se enunciaba la construcción de 49 nuevas unidades: “*O projeto prevê a criação de 39,5 mil novas vagas e cerca de 13,1 mil empregos diretos.*” (SAP, 2009) Más cárceles, más plazas, más empleo. El comunicado seguía afirmando que las nuevas unidades permitirían la desactivación de prisiones en perímetro urbano y que se gestionaban sitios apropiados en por lo menos 15 pequeñas ciudades económicamente poco desarrolladas del interior. Las cárceles urbanas eran un problema para las autoridades, cárceles lejanas eran la solución. Aunque el plan todavía no ha podido ser realizado completamente, la manera de presentarlo es bastante significativa.

Años después de la primera oleada de expansión carcelaria interiorizada, la racionalidad que la preside sigue inalterada, a pesar de los cambios sociales causados por el mismo proceso de interiorización y de las importantes transformaciones en los elementos coyunturales que determinaron su emergencia. En lo que se refiere a la seguridad, São Paulo ha vivido en los años 2000 un proceso bastante singular: 1 – un importante incremento del encarcelamiento por tráfico de drogas, especialmente después del establecimiento de una nueva legislación específica (Ley 11.343/2006), llegando a superar el encarcelamiento por hurto – que, históricamente, era el segundo delito que más llevaba (hombres) a la cárcel (DEPEN, 2013); 2 – el incremento continuado de los robos, y especialmente, de grandes robos, como en empresas de traslado de valores, bancos, cajeros automáticos, joyerías, condominios cerrados, bares y restaurantes de élite; 3 – la diversificación e incremento de los secuestros, con nuevas modalidades de “secuestro relámpago⁶” y “secuestro telefónico⁷”; y juntamente a tantos incrementos, 4– una incomparable disminución en la tasas de homicidios por toda la década. Esta aparente contradicción es tema de debate entre especialistas, de modo que me restrinjo a explicitar mi posición: dentro y fuera de las cárceles, la disminución de los homicidios resulta de la consolidación del PCC (Telles, 2010; Telles y Hirata, 2010; Feltran, 2011;

⁶ La víctima queda poco tiempo con los secuestradores, lo suficiente para retiraren dinero en cajeros automáticos.

⁷ Por teléfono, la víctima es inducida a creer que un pariente suyo se encuentra en poder de secuestradores.

Dias, 2011). Por lo tanto, si la expansión carcelaria incide en la disminución de las tasas de homicidios, no lo hace por sus efectos represivos, disuasivos o rehabilitadores, sino porque extiende las bases sociales, dentro y fuera de las cárceles, de la más importante organización de prisioneros de São Paulo. En lo que se refiere al sistema carcelario, la expansión interiorizada, de hecho, implicó una importante disminución en el número de evasiones (Dias, 2011). El perímetro de las nuevas unidades se mostró más hermético, quizás por la ubicación lejana, seguramente, por las nuevas tecnologías utilizadas en la edificación.⁸ No fueran los mega-motines de 2001 y 2006 – que involucraron decenas de cárceles y miles de presos – se podría afirmar que las cárceles como un todo se quedaron más seguras y no sólo su perímetro (Adorno y Salla, 2007; Dias, 2011). Si en los años 1990, el número de motines se incrementó continuamente; en los años 2000, con el PCC ya hegemónico, los motines se incrementaron en números absolutos pero se concentraron en ocasiones muy determinadas.

Fuera de las cárceles, el paisaje social también cambió significativamente, por transformaciones en la economía global y por las políticas de desarrollo llevadas a cabo por la administración del presidente Lula. Disminución de la pobreza, emergencia de una nueva clase media, expansión del crédito y del consumo, incremento del Producto Interno Bruto, disminución del paro y tantos otros elementos figuran en un amplio debate de especialistas, que no puedo contemplar en este trabajo.⁹ Sin embargo, me gustaría destacar que, en el interior de São Paulo, las amplias transformaciones se presentaron, principalmente, en la expansión de la agroindustria del azúcar/etanol, influenciada por el mercado internacional de *commodities* y por la expansión (nacional) del uso de ese combustible en el creciente mercado automovilístico. Todavía queda un desafío determinar la fracción de desarrollo económico correspondiente a la expansión interiorizada de las cárceles en estas zonas.

4 - Nova Alta Paulista

En el extremo oeste del estado, bajo la gestión de la CRO, la región de NAP dispone de 11 cárceles repartidas en 9 ciudades (de un total de 30): Junqueirópolis (645km, 18.726 hab.¹⁰), Pacaembu (617km, 12.934 hab.) y Lucélia (574km, 19.885 hab.) fueron las primeras ciudades de la región que recibieron penitenciarias en 1998. Dracena (632km, 43.258 hab.) inauguró la suya en 2001, cuando también Pacaembu inauguraba su CPP. Osvaldo Cruz (570km, 30.917 hab.) y Pracinha (500km, 2.863 hab.) inauguraron sus penitenciarias en 2002. En 2005, penitenciarias llegaron a Irapuru (648km, 7.787 hab.), Flórida Paulista (603km, 12.849 hab.) y Tupi Paulista (663km, 14.262 hab.) que, en 2011, pasó a disponer también de una penitenciaría femenina. Actualmente, una población de más de 10.000 personas presas se reparte entre estas unidades.

En 1948, el territorio de NAP todavía no se había colonizado. De las ciudades carcelarias de hoy, sólo existían Osvaldo Cruz y Lucélia, cuyo territorio alcanzaba los límites estatales (Almeida y Mendes Sobrinho, 1951). El desarrollo de núcleos urbanos seguía el flujo de inversiones de los barones del café, que en la búsqueda de tierras fértiles, parcelaban territorios incultos, reclutaban inmigrantes y construían los ferrocarriles que posibilitarían el traslado de la producción (Gil, 2007). El café llegó a NAP cuando dejaba de ser el principal producto de la economía nacional. Comparativamente a las demás regiones, su ciclo de prosperidad fue bastante breve. La rentabilidad de la empresa del café colapsó definitivamente en 1975, después de una devastadora helada, que inauguró un largo periodo de crisis económica. Los campesinos que no migraron para las grandes ciudades buscaron alternativas de

⁸ Placas de acero en el suelo y en las paredes, vigilancia electrónica, controles automáticos de puertas, etc.

⁹ Ver Singer (2012), Pochmann (2011), Antunes (2011), Kovarick y Marques (2011) entre otros.

¹⁰ Los datos poblacionales incluyen los reclusos.

subsistencia y modesta producción comercial – principalmente, el cultivo de maíz, frijoles y frutas (Gil, 2007).

Este cuadro perduró hasta los años 2000, cuando el gobierno estadual ya se hacía presente construyendo cárceles y el capital privado, en una nueva coyuntura económica nacional e internacional, redescubrió la región. Decenas de fábricas de azúcar/etanol se instalaron, tierras abandonadas se convirtieron en plantaciones de caña, y centenas de campesinos empobrecidos arrendaron sus fincas para grandes productores. NAP se mostró bastante apropiada para una moderna y mecanizada agricultura de exportación, dónde, con las adecuadas inversiones en corrección del suelo, selección de semillas y control de plagas, las nuevas plantas agroindustriales pueden operar en un alto nivel de productividad. Las cárceles consolidaron su presencia en la región al mismo tiempo que la agroindustria prosperaba. Esta contextualización es importante para cualquier planteamiento sobre los impactos sociales y económicos de la expansión carcelaria en esta zona, tanto para no sobrevalorarlos como para distinguirlos en sus especificidades.

La vocación carcelaria de NAP se consolidó entre fines de los años 1990 y la primera mitad de los años 2000, cuando los impactos de la agroindustria no eran todavía ciertos. El paro, la pobreza, la escasez de inversiones componían el horizonte de los gestores locales y estaduais, haciendo con que la construcción de cárceles se presentara como medio viable de inducir el desarrollo económico. A ellos les importaba la generación de empleos directos e indirectos y el desarrollo del sector de servicios – considerando también la arribada de visitantes de los reclusos. Además, para los gestores locales, disponer de una cárcel superpoblada representaba un incremento significativo en sus presupuestos – con el incremento poblacional provocando un aumento en la transferencia de recursos federales. A ellos les cabía hallar, comprar y adjudicar el sitio a la SAP. El gobierno estadual eligió sitios y ciudades según evaluaciones técnicas y arreglos políticos. Las comunidades locales consideraban las cárceles como amenazas de violencia y criminalidad. En muchas ciudades, manifestaciones populares se hicieron en oposición a la vecindad indeseada. Muchos gestores locales superaron las resistencias eligiendo sitios estratégicos para las unidades: lo más lejos posible de sus centros urbanos. Según esta lógica de ubicación, en muchos casos, las cárceles se construyeron más cercanas a centros urbanos (o comunidades rurales) de ciudades vecinas, donde la población local no disponía de medios de resistencia.

El trabajo de terreno en curso en la región se concentra en Dracena, Tupi Paulista, Junqueirópolis y sus cercanías, donde los impactos económicos de las penitenciarias se presentan relativamente limitados. En el periodo de construcción, se crearon no más que puestos de trabajo temporario e impuestos que bastaron para compensar los costes de la compra de tierras. Cuando cada unidad empezó a funcionar, la creación de más de una centena de empleos de sueldos relativamente altos (para la región) puede haber impactado positivamente la economía local, sin embargo se trata de un impacto que se atenuó rápidamente, porque el cuadro de funcionarios es fijo y sus sueldos no se actualizan regularmente. El incremento poblacional amplió, especialmente, los presupuestos locales de las más pequeñas Junqueirópolis y Tupi Paulista, pero su importancia se diluyó frente a la ampliación de otras fuentes más abultadas de recursos – como los impuestos generados en la producción agroindustrial. Estos hallazgos dialogan con el diagnóstico estadounidense de King, Mauer y Huling (2003), para quienes los impactos económicos de nuevas cárceles ubicadas en zonas rurales del estado de Nueva York tienden, en general, a nulidad.

Si los impactos macroeconómicos de las nuevas cárceles suelen ser nulos, se puede identificar cambios específicos en la economía real y en el paisaje social de las comunidades rurales que las reciben (Glasmeier y Farrigan, 2007). En las tres ciudades de NAP investigadas, comerciantes relatan incrementos en sus ventas, especialmente en los fines de semana, cuando llegan los visitantes de los reclusos. No obstante, estos incrementos no bastan para que mercados, peluquerías, farmacias y

restaurantes cambien prácticas consolidadas en lo que se refiere, por ejemplo, a los horarios de funcionamiento – que muchas veces no coadunan con los periodos de visitación en la cárcel. Una economía social de la visitación carcelaria se hace más evidente si se considera el mercado hotelero y de transporte privado. Los taxistas que actúan en estas ciudades, suelen ser señores mayores ya jubilados que complementan sus pensiones trabajando esporádicamente con sus coches. En los fines de semana, muchos de ellos trabajan sin cesar, llevando y buscando visitantes de las cárceles de la región, una vez que ellas se disponen en sitios lejanos y desprovistos de transporte público.

Dracena se presenta como un importante centro logístico de la visitación carcelaria de NAP. Dispone de 5 hoteles: 2 más lujosos y 3 populares. Uno de ellos se especializó en el público de familiares de presos, recibiendo excursiones de grupos de la RMSA y de otras grandes ciudades. Entre sus servicios se incluyen el alquiler de la cocina para que los huéspedes preparen lo que llevarán a sus visitados y servicios de transporte de personas o equipajes.¹¹ Además, en la ciudad existen casas alquiladas y posadas informales que también reciben grupos de visitantes los fines de semana. Como la penitenciaría de Dracena se ubica más cercana al centro urbano de la vecina Ouro Verde (651km, 7.794hab.), se debe considerar también su hotel y su pequeña red de servicios. La más débil estructura para visitantes se presenta en Tupi Paulista, que dispone de 1 hotel – que no admite grupos organizados – y 1 posada. Como sus 2 penitenciarias también se ubican en los límites territoriales de la ciudad, cercanas a la diminuta Nova Guataporanga (656km. 2.178 hab.), se debe considerar aún la suya más informal y también débil estructura. Quizás por el tiempo de convivencia con la cárcel o por la mayor cercanía de la unidad al centro urbano, Junqueirópolis presenta una estructura de visitación que contrasta con las reducidas dimensiones de la ciudad. De sus 4 hoteles populares, 3 se especializaron en el público de familiares de presos, ofreciendo distintos servicios: alquiler de cocina, preparación de “*jumbos*”¹², transporte 24hs de personas/equipajes, gestión de excursiones, etc. Además de una posada informal, en la ciudad existen todavía casas alquiladas para visitantes asiduos y familiares de presos que optaron por allí vivir.

Combesse (1996) llama la atención para otros tipos de impactos (sociales, políticos, simbólicos, etc.) que sobrevienen de la implantación de cárceles en nuevos contextos y advierte también sobre la influencia que el ambiente externo ejerce sobre el funcionamiento de las unidades. En lo que se refiere a otros tipos de impactos, en las tres ciudades investigadas, las comunidades locales suelen señalar los efectos negativos que las cárceles produjeron en los servicios públicos de salud. Como las unidades no disponen de médicos ni de una estructura mínima para exámenes y tratamientos, los reclusos utilizan los servicios de la ciudad. Para disminuir miedos y riesgos, los hospitales de Dracena y Tupi Paulista construyeron celdas en sus dependencias. Por esta y otras evidencias, se observa que entre la comunidad local, la población carcelaria y sus visitantes se produce un conjunto de estigmas y prejuicios que indican la vigencia de relaciones típicas de establecidos y *outsiders* (Elias y Scotson, 2000; Silvestre 2012). El acentuado miedo local de un presunto incremento en la violencia y criminalidad – que presos y sus sospechosos visitantes habrían instaurado en la ciudad – se refiere más a estas relaciones de evitación y estigmatización, que a incrementos reales en números de episodios violentos. No obstante, son efectos bastantes reales de esas disposiciones simbólicas los incrementos en el cuerpo policial y en la violencia de sus interpelaciones a cualquiera tachado de sospechoso, se relacionen o no con la cárcel.

Finalmente, en lo que se refiere a la influencia que el ambiente externo ejerce sobre el funcionamiento de las unidades, importantes hallazgos se despliegan de los tres contextos trabajados.

¹¹ En los domingos, muchos grupos de visitantes parten para sus ciudades de origen directamente de la cárcel, lo que exige que alguien lleve los equipajes a las puertas de la unidad en horarios determinados.

¹² Paquete con alimentos, ropas, artículos de higiene personal y cigarrillos que los visitantes llevan a los reclusos.

Diferentemente de la mayoría de los casos de NAP, el tribunal de Dracena se encarga de los procesos de ejecución penal de sus reclusos.¹³ No obstante problemas crónicos de estructura y personal, la proximidad entre juez y administración carcelaria posibilitó un importante apresuramiento de la apreciación procesal y de la progresión penal. Como el horizonte de libertad se hace más cercano, en los más de 10 años de funcionamiento de la unidad, nunca hubo motines ni problemas que llevasen a cambios de personal directivo – lo que en São Paulo es una excepción extrema. Conocida como una penitenciaría tranquila, donde impera la disciplina y los procesos “marchan”, la unidad de Dracena se hace un destino de los más deseados del estado, para presos y funcionarios.

En Tupi Paulista, fue la proximidad entre gestores locales y SAP que posibilitó el desarrollo de otras cárceles singulares. La penitenciaría masculina funcionó – de 2005 a 2011 – según un modelo experimental de gestión compartida. A los agentes estatales les cabía los puestos de seguridad y vigilancia; de la gestión administrativa, asistencial y jurídica se encargaba una Organización No Gubernamental (ONG), articulada con ese fin por la elite política de la ciudad. En las gestiones de la colaboración, autoridades locales y SAP concordaron que la prisión no albergaría presos miembros del PCC. Por eso, la penitenciaría masculina de Tupi Paulista funciona hasta hoy como unidad “*de seguro*”: alberga presos amenazados de muerte (como ex policías, violadores, adeudados, etc.), miembros de grupos organizados minoritarios y ex miembros del PCC. Esta particular configuración hace con que la unidad, ambigualmente, sea más tranquila y más problemática a la vez. La multiplicidad de grupos e identidades carcelarias incrementa las oportunidades de conflictos interpersonales al mismo tiempo en que disminuye las posibilidades de reivindicaciones colectivas – tanto que en su historia nunca se registró un motín. La proximidad entre gestores locales y SAP también tuvo importancia en las gestiones que llevaron a la construcción de la penitenciaría femenina – unidad considerada modelo, una de las primeras de todo el estado a ser proyectada específicamente para este público.¹⁴ Con ella, se desocupó la comisaría de la ciudad, que también albergaba exclusivamente mujeres.

Comparativamente, se puede decir que la penitenciaría de Junqueirópolis es más normal: alberga miembros del PCC, presenta un histórico de motines y pasó por cambios sucesivos de personal directivo. Lo que no representa la inexistencia de relaciones entre comunidad, gestores locales y administración carcelaria que impacten el funcionamiento de la unidad. En verdad, en Junqueirópolis se puede observar dinámicas y relaciones más elementales entre pequeña ciudad y prisión, que no se evidencian en los casos singulares anteriores. Por ejemplo, cuando vecinos y autoridades locales identifican como especialmente sospechosos o perturbadores determinados familiares y amigos de presos viviendo o pasando largos periodos en la ciudad, no es inusual que reivindiquen a la dirección carcelaria el traslado del preso visitado, para que familiares y amigos se vayan con él. Los impactos dentro de la cárcel de prácticas como esta pueden ser microscópicos, pero no insignificantes, a depender de la importancia del preso trasladado para la población carcelaria o para la administración de la unidad.

5 – Conclusión

La investigación que fundamenta estas reflexiones sobre la expansión interiorizada del sistema carcelario de São Paulo todavía sigue. Así que no es el momento para grandes conclusiones. Me limitaré a señalar las principales cuestiones que me gustaría haber suscitado: 1 – el proceso contemporáneo de expansión carcelaria presenta una importante dimensión espacial – que aquí llamé de interiorización – cuya comprensión demanda mayores esfuerzos descriptivos y analíticos; 2 – un

¹³ Los demás dependen de los tribunales de Presidente Prudente (558km, 207.625 hab.) y Tupã (514km, 68.492 hab.).

¹⁴ Que cuenta con divisiones para gestantes, madres y sus niños.

conjunto de inquietudes sobre la seguridad y el desarrollo económico han sido determinantes en la conformación del fenómeno, aunque de distintas maneras en las últimas décadas; 3 – los impactos económicos de las cárceles ubicadas en zonas rurales deben ser planteados conjuntamente con otros procesos económicos y sociales que se presentan en los territorios; 4 – no obstante la limitación relativa de los efectos macroeconómicos, una significativa economía social carcelaria se desarrolla en estas zonas, principalmente en lo que se refiere a las dinámicas de visitación de familiares y amigos de los reclusos; 5 – importantes impactos no económicos también pueden ser identificados en los servicios de salud, en las políticas de seguridad y en las representaciones sociales que estructuran dinámicas intergrupales; 6 – tanto las cárceles impactan los territorios en que se ubican, como ellos también influyen en los perfiles de las instituciones y en sus dinámicas cotidianas.

Bibliografia

- Adorno, S., Salla, F. (2007) Criminalidade organizada nas prisões e os ataques do PCC. *Revista de Estudos Avançados*, 21(61), 07-29.
- Almeida, V.U., Mendes Sobrinho, O. T. (1951) *Migração Rural-Urbana: aspectos da convergência de população do interior e outras localidades para a capital do Estado de São Paulo (Com um estudo sobre zonas de colonização do Estado de São Paulo)*. São Paulo: Secretaria da Agricultura do Estado de São Paulo, Diretoria de Publicidade Agrícola.
- Antunes, R. (2011) O Brasil da era Lula. *Margem Esquerda*, 16, 128-132.
- Combessie, P. (1996) *Prisons des villes et des campagnes: étude d'écologie sociale*. Québec: Les Classiques des sciences sociales.
- Davis, M. (2006) *Planeta favela*. São Paulo: Boitempo.
- Departamento Penitenciário Nacional – DEPEN (2013) *Infopen – estatística*. Recuperado el 22 de junio de 2013, de <http://www.mj.gov.br/data/Pages/MJD574E9CEITEMIDC37B2AE94C6840068B1624D28407509CPTBRNN.htm>.
- Dias, C. N. (2011) *Da pulverização ao monopólio da violência: expansão e consolidação do Primeiro Comando da Capital (PCC) no sistema carcerário paulista. Dissertação doctoral no publicada*, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.
- Elias, N., Scotson, J. L. (2000) *Os Estabelecidos e os outsiders: sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade* (V. Ribeiro, Trad.) Rio de Janeiro: Zahar.
- Feltran, G.S. (2011) *Fronteiras de tensão: política e violência nas periferias de São Paulo*. São Paulo: UNESP.
- Ferguson, J., Gupta, A. (2002) Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality. *American Ethnologist*, 29(4), 981 -1002.
- Fix, M. (2007) *São Paulo cidade global*. São Paulo: Boitempo.
- Gil, I.C. (2007) *Nova Alta Paulista, 1930-2006 - entre memórias e sonhos: do desenvolvimento contido ao projeto político de desenvolvimento regional. Dissertação doctoral no publicada*. Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente, Brasil.
- Glasmeier, A., Farrigan, T. (2007) The economic impacts of the prison development boom on persistently poor rural places. *International Regional Science Review*, 30(4), 274-299.
- Góes, E.M., Makino, R.L. (2002) As unidades prisionais do Oeste Paulista: implicações do aprisionamento e do fracasso da tentativa da sociedade de isolar por completo parte de si mesma. *Terra Livre*, 19, 163-176.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE (2010) *Censo 2010*. Recuperado el 22 de junio de 2013, de <http://censo2010.ibge.gov.br/es/>.

- King, R., Mauer, M., Huling, T. (2003) *Big prisons, Small Towns: prison economics in rural America*. Washington DC: The Sentencing Project.
- Kowarick, L., Marques, E. (2011) (2011) *São Paulo: novos percursos e atores*. São Paulo: Editora 34.
- Pochmann, M. (2011) Políticas sociais e padrão de mudanças no Brasil durante o governo Lula. *Ser Social*, 13, 12-40.
- Salla, F. (2007) De Montoro a Lembo: as políticas penitenciárias em São Paulo. *Revista Brasileira de Segurança Pública*, ano 1, n. 1, pp. 72-90
- Secretaria de Administração Penitenciária – SAP (2009) *SAP construirá 49 unidades penitenciárias*. Recuperado el 20 de junio de 2013, de <http://www.sap.sp.gov.br/common/noticias/0400-0499/not418.html>.
- Secretaria de Administração Penitenciária – SAP (2012). *Unidades Penitenciarias*. Recuperado el 01 de marzo de 2012, de <http://www.sap.sp.gov.br/>.
- Silvestre, G. (2012) *Dias de visita: uma sociologia da punição e das prisões*. São Paulo: Alameda.
- Singer, A. (2012) *Os sentidos do lulismo. Reforma gradual e pacto conservador*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Telles, V. S. (2010) *A cidade nas fronteiras do legal e ilegal*. Belo Horizonte: Argvmentvm.
- Telles, V.S., Hirata, D. (2010) Ilegalismos e jogos de poder em São Paulo. *Tempo Social*, 22(2), 39-59.
- Zomighani, J.Jr. (2009) *Território Ativo e Esquizofrênico: prisão e pena privativa de liberdade no Estado de São Paulo. Tesis de maestria no publicada*, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.